



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

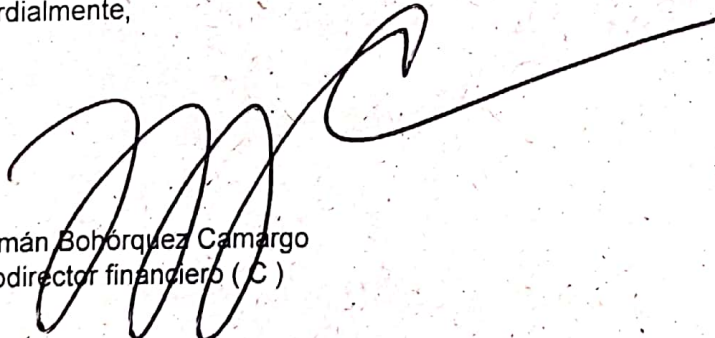


CERTIFICACION

En mi calidad de Subdirector Financiero (C) de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico certifico que dentro del presupuesto de gastos de la entidad para la vigencia 2020, dentro de la línea estratégica de SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO, Programa PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS, Subprograma RECUPERACIÓN Y MANEJO DE LOS HUMEDALES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO y proyecto Realizar intervenciones para la Recuperación Ambiental de los Humedales asociados a la Cuenca del Canal del Dique (Hidrodinámica del Embalse El Guajaro y los afluentes del ecosistema), identificado con el rubro No. 3-21.1.3.2. se encuentra una apropiación libre de compromiso por valor de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000,00) a fin aunar esfuerzos administrativos, técnicos y operativos para ejecutar el proyecto "Rehabilitación de los Distrito de riego de Repelón y Santa Lucia para garantizar la suficiencia y confiabilidad del recurso hídrico necesario para el desarrollo de los proyectos agropecuarios en el Departamento del Atlántico".

Se expide la presente certificación en la ciudad de Barranquilla a los 3 días el mes de noviembre de 2020.

Cordialmente,


Jermán Bohórquez Camargo
Subdirector financiero (C)

Calle 66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- colombia
cra@crautonomia.gov.co
www.crautonomia.gov.co

